

LUNES, 10 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 132

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2017-6230** *Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 2/17.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 29 de junio de 2017, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 2/17, dentro del presupuesto general de 2017, cuyo importe es de 214.000,00 euros

El citado expediente estará expuesto al público por espacio de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en el R.D.L 2/2004, de 5 de marzo y R.D. 500/90 de 20 de abril, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido el plazo de exposición pública del expediente no se presentase ninguna reclamación contra el mismo, quedará aprobado definitivamente.

Laredo, 30 de junio de 2017.

El alcalde,

Juán Ramón López Visitación.

2017/6230